

Madrid, 28 de febrero de 2012.

Estimado/a amigo/a:

El Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) va a celebrar una **Jornada de Reflexión sobre Acciones Colectivas** que tendrá lugar el próximo **7 de marzo**, a partir de las 16:30 horas, en la Sede de la Representación de la Comisión Europea en España.

Esta jornada, organizada conjuntamente por el CCU, el Instituto Nacional de Consumo y la Fiscalía General del Estado en el marco del acuerdo de entendimiento entre dichas instituciones, es una ocasión para reflexionar y conocer el extraordinario valor de las acciones colectivas para la defensa de los consumidores y sus particularidades procesales, en un ordenamiento jurídico sin tradición en la defensa de intereses colectivos, y cuyo desarrollo es esencial para cualquier entidad legitimada para su ejercicio.

Se adjunta el programa de las Jornadas con los respectivos ponentes especialistas en el tema tratado.

Nos gustaría poder contar con su presencia y participación en el coloquio que tendrá lugar en el transcurso de la jornada, por lo que le invito asimismo a que difunda el programa que le adjunto en su institución y que me remita, cumplimentada, **la ficha de inscripción que le remito antes del 6 de marzo a las 14:00 horas.**

Recibe un cordial saludo,



Francisca Sauquillo Pérez del Arco  
PRESIDENTA